BANARIV C. LTDA.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2013.

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
BANARIV C. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 298 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración y análisis, el Balance General, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre del 2012.

Me es grato informar a ustedes que **BANARIV C. LTDA.**, ha desarrollado sus movimientos durante este período cumpliendo con normas legales establecidas, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en los principios de contabilidad generalmente aceptado.

Para la aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2012 sus anexos y demás cuentas, la Gerencia General, ha convocado a Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el 20 de Marzo del año 2013.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

Sra. Cinthya Flor Borja

C.I. 0908838493

GERENTE GENERAL